

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-62-2024-DIRIS LS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE GUARDIAS COMUNITARIAS, HOSPITALARIAS, PACIENTES PUÉRPERAS DEL CMI MANUEL BARRETO

Ruc/código :	10107861870	Fecha de envío :	27/05/2025
Nombre o Razón social :	GALLOSO SURUCHAQUI CARMEN ROSA	Hora de envío :	18:45:46

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

el servicio que se brindara será bajo la modalidad de delivery o el centro materno infantil brinda la cocina con luz y agua para el desarrollo del servicio gracias

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL ESTABLECIMIENTO BRINDA LAS INSTALACIONES PARA COCINAR INSITU

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-62-2024-DIRIS LS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE GUARDIAS COMUNITARIAS, HOSPITALARIAS, PACIENTES PUÉRPERAS DEL CMI MANUEL BARRETO

Ruc/código :	10107861870	Fecha de envío :	27/05/2025
Nombre o Razón social :	GALLOSO SURUCHAQUI CARMEN ROSA	Hora de envío :	18:45:46

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

consideran 0.150 gramos de cocido y deshuesada de producto de origen animal. según las tablas auxiliares de conversión para llegar a 0.150 gramos de cocido y deshuesado debería presentarse una presa de 240 gramos en crudo aproximadamente, lo cual es irreal , corregir el valor original.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

tablas auxiliares de conversión de cocido a crudo

Análisis respecto de la consulta u observación:

CONSIDERAR EL VALOR ORIGINAL DE 0.150 GRAMOS DE COCIDO Y DESHUESADA DE UN PRODUCTO DE ORIGEN ANIMAL A PRESENTARSE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-62-2024-DIRIS LS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE GUARDIAS COMUNITARIAS, HOSPITALARIAS, PACIENTES PUÉRPERAS DEL CMI MANUEL BARRETO

Ruc/código :	10107861870	Fecha de envío :	27/05/2025
Nombre o Razón social :	GALLOSO SURUCHAQUI CARMEN ROSA	Hora de envío :	18:45:46

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

0.150 gramos deshuesada y cocido , si se presenta una presa con hueso que gramaje esta considerando para la presentación

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3 Literal: 3 Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL PESO MÍNIMO POR RACIÓN 150 GR DESHUESADO Y COCIDO ES LO QUE SE CONSIDERA PARA LA PRESENTACIÓN

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-62-2024-DIRIS LS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE GUARDIAS COMUNITARIAS, HOSPITALARIAS, PACIENTES PUÉRPERAS DEL CMI MANUEL BARRETO

Ruc/código :	20608955004	Fecha de envío :	27/05/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES COMERCIALES MONTES S.R.L.	Hora de envío :	23:46:07

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

estimado comité de selección, En el literal 2.2.1.1 en la i, indica el siguiente documento para postular "Certificado de Saneamiento" teniendo en cuenta que la institución brindará en cesión equipos e instalaciones como lo indica en el pag.23, punto 7 en el quinto check.

Por lo cual no sería necesario presentar dicho certificado ya que en la postulación no tenemos la cesión de las áreas y equipos.

Solicitamos eliminar este requisito de las bases.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** 2.2.1.1 i **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SEGÚN EL NUMERAL 2 LITERAL 2.2.1.1 PÁGINA 17, EL PROVEEDOR DEBE CONTAR PARA POSTULAR CON EL CERTIFICADO DE SANEAMIENTO TENIENDO EN CUENTA QUE LA INSTITUCIÓN BRINDARÁ LAS INSTALACIONES DE COCINA Y COMEDOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE RETIRARÁ LA PALABRA EQUIPOS, YA QUE SOLO SE BRINDARÁ INSTALACIONES

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-62-2024-DIRIS LS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE GUARDIAS COMUNITARIAS, HOSPITALARIAS, PACIENTES PUÉRPERAS DEL CMI MANUEL BARRETO

Ruc/código :	20608955004	Fecha de envío :	27/05/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES COMERCIALES MONTES S.R.L.	Hora de envío :	23:56:31

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Estimado comite quiero confirmar si el profesional licenciado en nutricion, mencionado en el punto 8 de dicha pagina, se considerara para programacion del menu, asi como su la presentacion de las caloricas de dicha programacion tal cual como indica o se requiere alguna funcion, puesto que la función mencionada no implica permanencia exclusiva en el CMI Manuel Barreto.

Teniendo en cuenta que el personal Manipulador de alimentos tendrá capacitación en BPM y tendra experiencia en preparación de alimento.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE DEBE CONTAR CON PROFESIONAL LICENCIADO EN NUTRICION QUIEN SERA EL RESPONSABLE DE LA PROGRAMACIÓN MENUS Y DIETAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : DIRECCION DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR
Nomenclatura : AS-SM-62-2024-DIRIS LS-2
Nro. de convocatoria : 2
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA EL PERSONAL DE GUARDIAS COMUNITARIAS, HOSPITALARIAS, PACIENTES PUÉRPERAS DEL CMI MANUEL BARRETO

Ruc/código :	20608955004	Fecha de envío :	27/05/2025
Nombre o Razón social :	INVERSIONES COMERCIALES MONTES S.R.L.	Hora de envío :	23:58:47

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Estimado comite en el punto 7 de mencionada pagina indica que habra una cesion de instalaciones y equipos. Solicitamos se aclare que areas y equipos se brindaran para la produccion y expendio de los alimentos para el personal, asi como los servicios que incluyen (luz, agu, gas, etc)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL CMI MANUEL BARRETO CUENTA CON UN AMBIENTE DE COCINA Y COMEDOR

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null